*COMISIÓN PERMANENTE*

*ASUNTOS ACADÉMICOS Y ESTUDIANTILES*

CONSEJO INSTITUCIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA

Reunión ordinaria: No. 606-2018 Fecha: jueves 18 de octubre del 2018

Inicio: 8:00 a.m.

|  |  |
| --- | --- |
| PRESENTES: | Máster María Estrada Sánchez Coordinadora, Ing. Luis Alexander Calvo Valverde, Dr. Freddy Araya Rodríguez y M.S.O. Miriam Brenes Cerdas |
|  |  |

AUSENTES JUSTIFICADOS: Verónica Vargas Mora, Dr. Luis Gerardo Meza Cascante y Máster Nelson Ortega Jiménez.

1. **Aprobación de la Agenda**

La señora María Estrada da lectura a la agenda.

El señor Freddy Araya solicita incorporar el tema de reglamentos de Posgrados y subir el punto de Plaza Real.

Se incluye el punto de Situación Fiscal.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad la siguiente agenda:

1. Aprobación de la Agenda
2. Correspondencia
3. Situación Plan Fiscal y otros ajustes en la Asamblea Legislativa
4. Reglamento de Becas
5. Reglamento de la Dirección de Posgrados
6. Proyecto Plaza Real (continuación de análisis)
7. Criterio sobre Convenio para equiparación y reconocimiento de titulación CSUCA (Oficio Asesoría Legal-516-2018)
8. Revisión de borrador de agenda para reunión con otros Consejos Universitarios
9. Temas relacionados con el Centro Académico de Alajuela
10. Modificación al Reglamento de Vinculación Externa Remunerada
11. Borrador propuesta Servicio de buses
12. Varios
13. **Correspondencia**

*CORRESPONDENCIA QUE INGRESÓ DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN*

 AUDI-251-2018, Memorando con fecha de recibido 11 de octubre de 2018, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, dirigido a la Ing. María Estrada Sánchez, M.Sc., Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, con copia a la M.A.E. Ana Damaris Quesada Murillo, Directora Ejecutiva Secretaria del Consejo Institucional, en el cual solicita información como insumo para la definición del Plan de Trabajo 2019. Se consulta si, esa Comisión tiene interés que se evalúe alguno de los proceso, áreas, programas o actividades institucionales de manera prioritaria, considerando los resultados obtenidos en los procesos de autoevaluación y valoración de riesgo que se efectúan, a efecto de apoyar la futura toma de decisiones, dirigidas a lograr la óptima utilización de los recursos o propiciar el cumplimiento de los objetivos institucionales Firmado digitalmente.

Se toma nota.

El señor Freddy Araya comenta que un tema importante son las cargas de trabajo, a nivel del TEC.

El señor Luis Alexander Calvo agrega que le preocupa la actitud que a veces toman, se pide con una actitud y lo toman con otra. Preocupado con los Centros Funcionales.

La señora María Estrada agrega que pedir seguimiento siempre en el marco de la VIE, a todos los fondos mixtos, para que hagan un plan o formulario para la ejecución y que revisen los proyectos ejecutados a través de ahí.

La señora María Estrada indica que se circule por correo para ver qué temas se agregan.

El señor Freddy Araya solicita el tema de los concursos, los problemas que han tenido, es un tema de prioridad.

*CORRESPONDENCIA TRASLADADA POR EL CONSEJO INSTITUCIONAL*

Sesión No. 3092, Artículo 3, inciso 24, del 17 de octubre del 2018. Informe de Correspondencia

1. EE-473-2018, Memorando con fecha de recibido 10 de octubre de 2018, suscrito por el Ing. Francisco Navarro Henriquez, Director Escuela de Ingeniería Electrónica, dirigido al Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Vicerrector de Docencia, con copia al Consejo Institucional mediante el cual remite comunicado de acuerdo sobre aceptación proceso de conciliación. Informan en el acuerda: Aceptar el mecanismo de conciliación, para la Resolución Alternativa de Conflictos (RAC), según la solicitud del oficio ViDa-639-2018. (SCI-1563-10-18)

Se toma nota.

La señora María Estrada comenta que el señor Luis Paulino Méndez le comentó que la Vicerrectoría de Docencia va a declarar como un órgano sin competencia. Dentro de las escuelas crearon a lo interno comisiones para pronunciarse, para eliminar el tema de áreas y crear unidades departamentales.

*CORRESPONDENCIA TRAMITADA POR LA COMISIÓN*

SCI-832-2018, Memorando con fecha de recibido 17 de octubre de 2018, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez M.Sc. Coordinadora Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al MBA. Carlos Robles Roja, Director Escuela de Agronegocios, con copia al Ing. Felipe Vaquerano, Profesor Escuela de Agronegocios, con copia al Consejo Institucional, en el cual remite respuesta sobre los alcances del artículo 30 del REA.

Se toma nota.

SCI-833-2018, Memorando con fecha de recibido 17 de octubre de 2018, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez M.Sc. Coordinadora Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido al MBA. Carlos Robles Roja, Director Escuela de Agronegocios, con copia al Ing. Felipe Vaquerano, Profesor Escuela de Agronegocios, con copia al A la M.A.E Ana Damaris Cordero, Directora Ejecutiva de la Secretaría del Consejo Institucional y al Consejo Institucional, en el cual solicita nombramiento del representante Estudiantil ante la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles.

Se toma nota.

SCI-834-2018, Memorando con fecha de recibido 17 de octubre de 2018, suscrito por la Ing. María Estrada Sánchez M.Sc. Coordinadora Comisión Asuntos Académicos y Estudiantiles, dirigido a la Dra. Carmen Elena Madriz Quirós, Presidenta Consejo de Posgrados, con copia a la Dra. Claudia Madrizova, Vicerrectora VIESA y al Ing. Geovanny Rojas, Director Departamento de Admisión y Registro y al Consejo Institucional, en el cual remite respuesta sobre la solicitud de Modificación al Artículo 85 del Capítulo 11 Condiciones de Graduación del REA

Se toma nota.

1. **Situación Plan Fiscal y otros ajustes en la Asamblea Legislativa**

Se realizan varios comentarios sobre el Plan Fiscal y además sobre el tema de la reducción del FEES.

1. **Reglamento de Becas artículo 23**

La señora María Estrada comenta sobre un correo electrónico remitido por la Secretaría del Consejo Institucional, sobre la aplicación artículo 23 del Reglamento de Becas para el personal del ITCR.

Se dispone preparar respuesta para la Auditoría.

1. **Reglamento de la Dirección de Posgrados**

El señor Freddy Araya informa que se reunió con la señora Carmen Madriz para ver el reglamento, comenta que en Posgrados se hizo una Comisión para revisar la normativa y esos insumos ya los remitieron.

Se dispone enviar oficio haciendo referencia a todo lo acontecido. Y mandar a decir que decía el acuerdo, hay que diferenciar que no es el que se le solicito. Fue que le agregaron eso.

1. **Proyecto Plaza Real (continuación de análisis)**

La señora María Estrada comenta sobre la preparación del borrador de la propuesta preparado por el señor Nelson Ortega. Indica que no lo están haciendo dentro del marco de los imprevistos, sino del artículo 41, donde decía que le FAP se podía tener se necesita un dictamen de la OPI.

El señor Luis Alexander Calvo agrega sobre el punto de no reembolsable, es un proyecto que beneficia, pero hay que buscar la parte legal.

El señor Freddy Araya indica que la propuesta va dirigida a decir no, cree más en el criterio de buscar una forma legal y que no sea totalmente no reembolsable, ponerle criterios. Debe darse el espacio a la Sede de Alajuela en el momento que no se utilice, que no sea para actividades esporádicas, ya que hay una Sede con muchas necesidades. Verlo con una visión de desarrollo, pero con lo que se tiene.

El señor Luis Alexander Calvo añade que Alajuela tiene problemas de espacio, presionar a que sea reembolsable, pero con condiciones de dar espacio a la Sede de Alajuela y beneficiar con los horarios, sería como un “alquiler”.

La señora María Estrada indica que se van a enviar los oficios a las Escuelas de Electrónica, Diseño Industrial y Computacion, además se va a solicitar a la Rectoría que envíen el dictamen de la OPI indicando que se encuentra dentro del PAO y dentro de las metas institucionales, y cualquier otro insumo.

El señor Luis Alexander Calvo agrega que está de acuerdo con este cambio pero que no diga actividades esporádicas.

La señora María Estrada menciona que la Comisión considera que, para atender un poco la situación de hacinamiento reportada por el director del Centro Académico de Alajuela, se requiere del uso de mínimo 5 aulas de forma permanente.

1. **Temas relacionados con el Centro Académico de Alajuela**

La señora María Estrada informa que se reunió con el señor Roberto Pereira, Director Centro Académico de Alajuela, el cual le externa su preocupación ya que ha hablado en el seno del Consejo de Rectoría y con los Vicerrectores la importancia de ir pasando a FEES las plazas de apoyo a la academia, pero no le han dado importancia.

Además, le comentó que la trabajadora social viene para Cartago, y se quedan sin trabajadora social. Le preocupa que están usando el Centro como trampolín o de paso, porque no ven una posibilidad de permanencia, solicita que si se puede hacer algo con las plazas que lo valoren para dar permanencia. También que hay muchos fondos del sistema en Sede Central, la prioridad es regionalización, el presupuesto del Centro lo recortaron para el otro año.

El señor Freddy Araya consulta como están con el fortalecimiento para becas.

La señora María Estrada responde que solo lo que alcanza para FOSDE. Indica que se retome el tema en la Comisión de Planificación y Administración con el tema de las plazas y revisar el tema de presupuesto.

1. **Criterio sobre Convenio para equiparación y reconocimiento de titulación CSUCA (Oficio Asesoría Legal-516-2018)**

La señora María Estrada informa que se recibió el Oficio Asesoría Legal-516-2018.

El señor Luis Alexander Calvo comenta sobre el oficio, cree que el sentir va más en la línea de decir que no, no lo justifican y analizan las implicaciones. Tomar el criterio de la UNA e ir preparando el borrador, indica que él ayuda con el borrador de la propuesta.

La señora María Estrada indica que el señor Roberto le dijo que porque pronunciarse y ella le contesta que según reglamento les corresponde.

1. **Revisión de borrador de agenda para reunión con otros Consejos Universitarios**

La señora María Estrada informa que el miércoles por la tarde se van a reunir con los Consejos en el CEET.

El borrador de la agenda contiene los siguientes puntos:

1. Reforma fiscal
2. Sede Interuniversitaria de Alajuela
3. El sistema de comunicación entre Consejos Universitarios
4. Financiamiento adicional de la Educación Superior
5. La Ley de uso discrecional, afecta el tema de transporte de la UCR y la UNA
6. El tema del CSUCA
7. Número de estudiantes extranjeros en las universidades
8. Morosidad de estudiante
9. Rendición de cuentas

El señor Freddy Araya solicita incluir el tema de trabajo de uso interuniversitario de infraestructura, para lograr mayor impacto.

1. **Modificación al Reglamento de Vinculación Externa Remunerada**

El señor Luis Alexander Calvo comenta que para tratar este tema hay que hacer reuniones adicionales.

La señora María Estrada indica que prefiere retomar primero el tema de investigación y extensión, pregunta que otro día pueden.

Se comenta que miércoles en la tarde o viernes y se dispone mantener el tema en agenda permanente para retomarlo en reuniones extraordinarias de la Comisión.

El señor Luis Alexander Calvo tiene la observación de esperarse, es que el actual permite a la Fundatec hacer proyectos propios. Cuál sería la línea de trabajo.

La señora Maria Estrada responde que la idea es hacer grandes preguntas, para que con base en lo que responda la Comunidad trabajar.

1. **Borrador propuesta Servicio de buses**

La señora Maria Estrada comenta sobre la exposición de la señora Medaglia sobre el tema del concesionario del TEC para el servicio de autobús.

Se dispone remitir oficio a la Asesoría Legal, solicitando los insumos para preparar la propuesta.

La señora Miriam Brenes solicita se le asigne este tema para colaborar con el borrador de la propuesta.

1. **Varios**

El señor Freddy Araya informa sobre la reunión que tuvo la semana pasada con la Agencia Centroamericana de Posgrados, dentro de los temas que le llamo la atención es que aquí se hace la evaluación de los programas cuando ya el programa tiene vario tiempo de estar funcionando, por eso cuesta el proceso de acreditación, ahora ellos están valorando el programa exante, desde que el programa inicia y desde ahí se le da los insumos para la acreditación. Propone coordinar con la señora para que brinde una charla y se le pague el tiquete ella es de honduras, sino por videoconferencia.

La señora María Estada informa que la señora Xinia Alfaro de la OPI, le comento sobre revisar la oferta académica, estudiar a lo interno del observatorio las estrategias de cómo atenderlo. Se le da audiencia para la primera reunión de noviembre.

La señora María Estrada informa que la propuesta de Creación del Departamento Académico Movimiento Humano y Arte, no ha tenido el debido procedimiento, no ha pasado por Docencia, por lo que solicita se le traslade para criterio.

Firma:

MSc. María Estrada Sánchez, Coordinadora Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles

Sra. Zeneida Rojas Calvo, Secretaría de Apoyo

Finaliza la reunión al ser las 10:10 a.m.

zrc